



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE 2017

SEÑORES ASISTENTES:

**PRESIDENTA:**

Dña. María Ángeles Díaz Benito

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Víctor Gabriel Peguero García

D. José María González Floriano

D. José Antonio Pavón Pérez

**SECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup> José Izquierdo Martín-Merás

**Técnicos:**

Dña. Cándida Sevilla, por parte del departamento de Formación, y D. Jose Ignacio Fernández Gómez, Coordinador de Deportes.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió, en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 4 de agosto de 2017, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

1.-Expte: 2/2017-SV.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES POSTALES DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.- Informe valoración criterios adjudicación técnicos y apertura sobre 3.

Tramitado expediente de licitación del contrato del servicio de comunicaciones postales, en tres lotes, por procedimiento abierto, con varios criterios de valoración de las ofertas, según anuncio publicado en el BOE núm. 254 de 21 de octubre de 2017, al que habían optado tres empresas, el día ocho de noviembre fueron admitidas a licitar las tres empresas y abierto el sobre número con la documentación técnica de la única oferta presentada al lote I.

1.-La Secretaria da lectura al informe de valoración de la oferta de Correos y Telégrafos, firmado por el Servicio de Compras y Suministros y el OAR, que se refiere a los distintos aspectos previstos en la cláusula 12ª del PCAP, según el cual, la oferta obtiene un total de 20,50 puntos.

2.- En estos momentos acceden a la sala los representantes de las tres empresas, Blas Villar, Francisco Cerrudo e Ignacio Chaves, ante los cuales, la Presidenta abre los sobres con las oferta económicas.

3.- Lote I:

Correos y Telégrafos, S.A.	Oferta técnica	TEXTO	OFERTA	PONDERACION
Procedimiento a seguir en la entrega de notificaciones:	6	Carta certificada 0 – 20 gm local y provincia	1,90	9,5
Plan de gestión:	3	Carta certificada 0 – 20 gm provincias limítrofes	1,9	9,5
Sistema de medición de los plazos de entrega y resultados obtenidos:	2	Carta certificada 0 – 20 gm península	2,18	16,62
Sistema de gestión y plazos de resolución de incidencias y reclamaciones:	1,50	Retorno de información	0,37	6,66
Red de oficinas abiertas al	6	Aviso de recibo	0,5	9,5

público para la entrega de los envíos:				
Vehículos:	2	Gestión de entrega/notificación	1,25	0
		Gestión de entrega con intento tarde	1,25	23,75
Total:	20,50 PUNTOS			75,53puntos

Se ha comprobado que oferta todos los servicios previstos en los pliegos y que no supera en ningun servicio el precio unitario.

Queda clasificada la oferta de Correos y Telégrafos con 96,03 puntos.

Lote II:

Correos y Telégrafos, S.A.	OFERTA	PONDERACION
Carta N 0 – 20 gm local y provincia	0,36	2,52
Carta N 0 – 20 gm provincia y limítrofes	0,36	8,64
Carta N 0 – 20 gm península	0,38	24,32
Carta N 21 – 50 gm	0,45	1,13
Carta N 51 – 100 gm	0,72	1,8
Total:		38,41puntos

Servicios postales extremeños, S.L.	OFERTA	PONDERACION
Carta N 0 – 20 gm local y provincia	0,36	2,52
Carta N 0 – 20 gm provincia y limítrofes	0,36	8,64
Carta N 0 – 20 gm península	0,36	23,04
Carta N 21 – 50 gm	0,42	1,05
Carta N 51 – 100 gm	0,72	1,8
Total:		37,05 puntos

Queda clasificada en primer lugar, Servicios Postales Extremeños con 100 puntos y en segundo lugar Correos y Telégrafos con 96,5 puntos.

Se ha comprobado que ambas ofertan todos los productos y no su superan los precios unitarios.

Lote III:

Correos y Telégrafos, S.A.	OFERTA	PONDERACION
Paquete postal nacional a domicilio provincial (0 – 250 gr)	5,78	28,9
Paquete postal nacional a domicilio provincial (251 - 500 gr)	5,78	40,46
Paquete postal nacional a domicilio provincial (501 – 1.000 gr)	5,78	242,76
Paquete postal nacional a domicilio provincial (1.001 – 2.000 gr)	6,09	73,08
Paquete postal nacional a domicilio provincial (2.001 – 3.000 gr)	6,59	79,08
Paquete postal nacional a domicilio provincial (3.001 – 4.000 gr)	6,73	40,38
Paquete postal nacional a domicilio provincial (4.001 – 5.000 gr)	6,89	20,67
Paquete postal nacional a domicilio provincial (5.001 – 6.000 gr)	8,75	26,25



Paquete postal nacional a domicilio provincial (6.001 – 7.000 gr)	8,75	8,75
Paquete postal nacional a domicilio provincial (13.001 – 14.000 gr)	10,63	42,52
Postal exprés provincia (4.001 – 5.000 gr)	7,65	15,3
Postal exprés provincias limítrofes (4.001 – 5.000 gr)	9,75	19,5
Postal exprés península (4.001 – 5.000 gr)	12,81	12,81
Total:		650,46 puntos

Ignacio Chaves Conzález	OFERTA	PONDERACION
Paquete postal nacional a domicilio provincial (0 – 250 gr)	4,00	20
Paquete postal nacional a domicilio provincial (251 - 500 gr)	4	28
Paquete postal nacional a domicilio provincial (501 – 1.000 gr)	4,3	180
Paquete postal nacional a domicilio provincial (1.001 – 2.000 gr)	4,8	57,6
Paquete postal nacional a domicilio provincial (2.001 – 3.000 gr)	4,8	57,6
Paquete postal nacional a domicilio provincial (3.001 – 4.000 gr)	5,5	33
Paquete postal nacional a domicilio provincial (4.001 – 5.000 gr)	5,7	17,1
Paquete postal nacional a domicilio provincial (5.001 – 6.000 gr)	7	21
Paquete postal nacional a domicilio provincial (6.001 – 7.000 gr)	7,5	7,5
Paquete postal nacional a domicilio provincial (13.001 – 14.000 gr)	8,5	34
Postal exprés provincia (4.001 – 5.000 gr)	6,5	13
Postal exprés provincias limítrofes (4.001 – 5.000 gr)	8,5	17
Postal exprés península (4.001 – 5.000 gr)	10,5	10,5
Total:		496,90 puntos

Queda clasificado en primer lugar, Ignacio Chaves con 100 puntos y en segundo lugar Correos y Telégrafos con 76,39 puntos.

Se ha comprobado que ambas ofertan todos los productos y no superan los precios unitarios.

4. A las tres empresas clasificadas se les va a requerir la documentación administrativa para comprobar que reúnen los requisitos para ser adjudicatarias.

2.- Expte: 27/2017-SM.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS PARA LAS AULAS DE FORMACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-Informe valoración criterios adjudicación técnicos y apertura sobre 3.

Tramitado expediente de licitación del contrato del suministro de equipos audiovisuales e informáticos para nuevas aulas de formación, en cuatro lotes, por procedimiento abierto, con varios criterios de valoración de las ofertas, según anuncio publicado en el BOP de 10 de octubre de 2017, al que han optado ocho empresas,

1º.- Se habían abierto los sobres nº 1y 2 con la declaración responsable y criterios no cuantificables de forma automática, y se da lectura a los informes técnicos, según los cuales, la puntuación parcial (sobre 2) obtenida por las empresas es la que a continuación se detalla:

**Lote I:**

Empresas	Tv Multitactil 75"	Tablets	Pizarras Digitales	Formación	Tv LED	Total Puntuación
Sonido Rubio S.A.	10 Puntos	12 Puntos	10 Puntos	4 Puntos	2 Puntos	38 Puntos
Soluciones Digitales Tec. S.L.	12 Puntos	10 Puntos	5 Puntos	2,67 Puntos	0,67 Puntos	30,34 Puntos
Vitel S.A.	6 Puntos	4 Puntos	8,33 Puntos	1,33 Puntos	0,33 Puntos	19,99 Puntos
Genuix Audio S.L.	4 Puntos	2 Puntos	1,67 Puntos	0,67 Puntos	1,33 Puntos	9,67 Puntos
Sonimar	8 Puntos	6 Puntos	3,33 Puntos	3,33 Puntos	1 Puntos	21,66 Puntos



Elpro	2 Puntos	8 Puntos	6,67 Puntos	2 Puntos	1,67 Puntos	20,34 Puntos
-------	----------	----------	-------------	----------	-------------	--------------

**Lotes II, III y IV:**

Empresas	Lote II	Lote III	Lote IV
Copiadoras del Guadiana S.L.U.		0,00 Puntos	0,00 Puntos
Telefónica de España	5,00 Puntos		

2º Se abren los sobres número tres, con las ofertas económicas de cada empresa de lo que resulta lo siguiente, conforme a lo establecido en la cláusula 12ª del PCA:

Empresas	LOTE I		LOTE II		LOTE III	LOTE IV	PUNTUACION
	Precio	Inc. Garantía	Precio	Inc. Garantía			
Sonido Rubio S.A.	24.501,30	4 años					16,27+40=56,27
Soluciones Digitales Tec. S.L.	20.733,00	4 años					19,23+40=59,23
Vitel S.A.	23.391,33	1 años					17,05+20=37,05
Genuix Audio S.L.	22.955,60	- - -					17,37+0=17,37
Sonimar	19.941,68	3 años					20,00+30=50,00
Elpro	24.461,36	3 años					16,30+30=46,30
Copiadoras del Guadiana S.L.U.					459,00	3.298,00	Lote III: 20 Puntos Lote IV: 20 Puntos
Telefónica de España			995,84	3 años			40 Puntos

3º. Se ha comprobado que ninguna oferta se encuentra en situación de Baja Desproporcionada (17.163,99 €).

4ª.- De la valoración total de los criterios técnicos y de cuantificación automática, resulta lo siguiente:

Empresas	Lote I	Lote II	Lote III	Lote IV
Sonido Rubio S.A.	38,00+56,27= 94,27 Puntos			
Soluciones Digitales Tec. S.L.	30,34+59,23= 89,57 Puntos			
Vitel S.A.	19,99+37,05= 57,04 Puntos			
Genuix Audio S.L.	9,67+17,37= 27,04 Puntos			
Sonimar	21,66+50,00= 71,66 Puntos			
Elpro	20,34+46,30= 66,64 Puntos			
Copiadoras del Guadiana S.L.U			0,00+20,00= 20 Puntos	0,00+20,00= 20 Puntos
Telefónica de España		5,00+ 40= 45 Puntos		

5º.- A las empresas clasificadas en primer en cada lote se les requerirá la presentación de la documentación administrativa especificada en el PCA.

3.- Expte 28/2017-SM SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL DE LA DIPUTACIÓN DE CACERES PARA LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EL AÑO 2017, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.- Apertura sobres 1 y 2.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de material promocional para actividades deportivas, por procedimiento abierto, con un solo criterio de valoración de las ofertas, según anuncio en el BOP nº 206 de 30 de octubre de 2017, se han recibido las siguientes proposiciones:

1. PROMOCIONES SERIGRÁFICAS S.A., de Madrid
2. COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L., Toledo
3. SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L., de Toledo
4. AGRUPACIÓN GUERRERO S.L., de Toledo
5. PUBLICIDAD EXTREMEÑA S.L., de Don Benito (Badajoz)
6. AURORA GONZALEZ RIVERA, de Cáceres
7. PUBLIGUER IGLESIAS Y NAVARRO S.L., de Valladolid
8. GLOBALEX S.L., de Plasencia (Cáceres)



1º.- Se revisa el sobre nº 1 que contiene la declaración responsable y se admiten todas las empresas a la licitación.

2º.- Se abren los Sobre n.º 2 y se comprueba que se oferten todos los artículos y que los precios estén dentro del tipo máximo.

3º.- Se rechaza la oferta de Dña. Aurora González Rivera porque el precio ofertado para las muñequeras es de 0,70€/ud. y el Precio Unitario Máximo es de 0,58 € .

-Y su oferta no se ajusta al modelo de proposición económica ya que, manifiesta que "...en pedidos con grabación se podrán servir  $\pm 10\%$  de la mercancía..." no cumpliendo con las estipulaciones del PCA y del PPT.

3º.- Del resto de las ofertas resulta lo siguiente:

Empresas	Memoria Técnica	Certificado Iso 9001	Oferta
PROMOCIONES SERIGRÁFICAS S.A.	Si	Si	31.954,00 €
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS S.L	Si	Si	35.018,00 €
SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L.	Si	Si	34.558,00 €
AGRUPACIÓN GUERRERO S.L.	Si	No	26.803,00 €
PUBLICIDAD EXTREMEÑA S.L.	Si	Si	30.989,00 €
AURORA GONZALEZ RIVERA	<b>EXCLUIDA</b>		
PUBLIGUER IGLESIAS Y NAVARRO S.L	Si	Si	33.183,00 €
GLOBALEX S.L.	Si	Si	38.715,00 €

4º.- Se entregan al Coordinador de Actividades Deportivas, de esta Diputación Provincial las memorias técnicas para informe si se ajustan los suministros ofertados a las características técnicas indicadas en el PPT y se va a pedir la subsanación de la documentación pendiente de entregar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 14,50 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

LA SECRETARIA

Fdo. M<sup>a</sup> José Izquierdo Martín-Merás

LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Díaz Benito

